

Historia de la Casa de Córdoba

monjes de Suria, de cuya constancia admirado el tirano, y procurando ya por otras vías que la del martirio impedir el progreso de la cristiandad, la repentina muerte que le sobrevino atajó su deseo ya que no la continuación de su crueldad, pues en esta y en el reino como en bienes hereditarios le sucedió Mahomet cruel verdugo de lugares y hombres religiosos, pues de aquellos puso por tierra no poco, y de estos quitó la vida a muchos.

Entre los cuales padecieron en nuestra Córdoba, Pedro monje, H. Ludovico Columba, y Pomposa Virgenes; Beaeltis matrona naturales de ella. Abundio presbítero de Annanelos, aldea vecina, Rodrigo presbítero, Argimiro monje, Witesindo de la villa de Cabra, Fandila presbítero de Guadix, Anastasio monje presbítero, Félix monje de Alcalá de Henares, Digna y Aurea virgenes, Amador de Martos y el Ssd.^o y Doct.^o Varón Eulogio electo arzobispo de Toledo honra de Córdoba donde nació. En la cual asimismo reinando Abderramán III, padecieron martirio Eugenia y el glorioso joven Pelayo.

Subiendo al cielo por los mismos pasos algunos años después en el reinado de Alacan II, el bienaventurado Domingo Sarraceno ceno en el sobrine y verdadero cristiano en las obras Capitán de algunos mártires en la batalla y compañero en el triunfo. Con todos los cuales y otros muchos de esta era, y la pasada que o el tiempo o la cortedad de mi trabajo no han llegado a descubrir, se puede tener esta ciudad por una de las más ricas y bienaventuradas del mundo, principalmente conservando hoy gran parte de sus sagrados cuerpos en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en cuya invención se quiso Dios mostrar no menos maravilloso de lo que suele en la vida y muerte de sus Santos.

CAPITULO VII

De los ombres que tuvo famosos en las Letras antes de la declinación del Inperio.

Entre los dones que con larga mano repartió el cielo a esta ciudad, dimos el primer lugar a la religión, pidiéndolo así de su parte la dignidad y la veneración de la nuestra, juzgando aunque de más edad, por de menos estima lo que tanto celebró la antiqüedad todos los Ingenios de Córdoba de que ha podido hacer alarde en cuantos siglos ha visto con envidia de Atenas y Roma ciudades ilustres en letras, pero de ajenos partos, siendo la nuestra de propios.

En fin por no derogar a la gloria que merecieron y al crédito que nos dejaron, referiré algunos de los que escritos suyos o de otros han hecho duradera su memoria. Pequeño número por cierto respecto del que por tradición y experiencia, sabemos que ha producido este suelo siempre floreciente en raras habilidades y singular doctrina, cosa que advertida de algunos escritores españoles, pareciéndoles por ventura que la agudeza de ingenio de Aristóteles, no podía ser hija de otro cielo, ni suelo que el nuestro, quisieron, no se si ambiciosa o deslumbradamente ahijarlo a Córdoba, siendo el natural de Grecia y nacido en Estagira De Trogo Pompeyo, dice el mismo Princiario que fué español y de Córdoba, y cita para esto un *Cronicon summorum Pontificum* donde se dice: *Imperatur Pompeyus Trogus Cordubensis floruit tempore Antonini Pii*. En el comento de la copla 37 de la Coronación referida.

Pero hablando de lo que nos toca, sin exceder los límites de la verdad de los Turdetanos, dice Estrabon I, lib. 3, que eran muy dados a letras, y que en su tiempo usaban de Gramática y tenían sus Historias y Poemas y Leyes escritas en verso, (según decían ellos) seis mil años había, y siendo cabeza de estos pueblos el nuestro, sin duda le tocaría desde el principio gran parte de erudición de los tiempos cercanos a su fundación segunda (digo al ser Colonia de Romanos), sabemos que Metelo Pio habiendo vencido a Sertorio, llevó consigo a Roma gran número de Poetas de Córdoba, en cuyos versos nota Ciceron (*Pro Archia Poeta*) no se que de grosero y peregrino, siendo lo último vicio de forastería, y lo primero de aquella edad, pues el mismo Ciceron no acertó a darles a los que hizo mayor agudeza ni mejor pulimento.

Con todo eso halló el poeta cordobés que, en verso heróico, llorase su muerte: este fué Sestilio Enna, contemporáneo de Augusto y familiar de Mesala Corbino, y Cornelio Severo, en cuya era florecieron también Porcio Ladrón y su grande amigo y admirador M. Anneo Séneca (que así se llamaba, y no Lucio según buenos Autores), el Padre discípulo de Marilo Retórico, Oradores y Retóricos, ambos insignes, ambos naturales de Córdoba, de quien hoy aún gozamos algunas obras: De Porcio sola una Declamatoria contra Catilina, pero de Séneca muchas con este nombre, y otra con el de *Controversias* y *Suasorias*, todas falsamente atribuidas a su hijo el Filósofo. Floreció en aquella edad Clodio Turrino, Orador de nombre, a lo que nos cuenta Séneca

el que ya dijimos, compatriota suyo, y así mismo Junio Galion pariente de Séneca el padre, que dél hace mención y le llama nuestro y cercano sin duda, pues uno de sus hijos fué del mismo nombre heredado a lo que se puede creer de este Orador.

Acilio Lucano, abuelo materno de Lucano el poeta, asimismo orador. Séneca de quien tantas veces hemos hablado, tuvo tres hijos, hombres todos de cuenta en Albina su mujer medianamente instruída en todas las buenas artes; Nobato, que así le llamó el padre, al que Tácito Junio Galión, Lucio Anneo Séneca y Anneo Mela El mayor de éstos, Galión, fué del orden Senatorio, Mela el menor no aspirando a otro del que le dió su nacimiento de Caballero Romano igualó en poder a los Consulares. Séneca mereció tanto por su vida y doctrina de verdaderamente filósofo en obras y nombre que después de varia fortuna con diversos Príncipes vino a ser escogido para maestro de Nerón, en el cual si como elocuencia imprimiera costumbres hubiera sacado un ejemplar de Príncipes por discípulo. Este, pues mientras no corrió la cortina a su fiereza natural, engrandeció a Séneca en riquezas y honras, dándole de éstas la dignidad Consular y de aquéllas con tanta largueza que de pocos o ningún particular sabemos que hayan sido poseídas tantas.

Quitóselas al fin con la vida, pero no pudo las del crédito que granjeó con sus escritos competidores de la inmortalidad que él hoy por ventura goza en el cielo. cosa que muchos presumen de quien tuvo con el Apóstol San Pablo el trato y correspondencia que nos dicen las cartas que ambos recíprocamente se escribieron (no digo las que hoy vemos supositicias, sino las que nos refieren testigos de la fidelidad, que es el glorioso Doctor San Jerónimo—de Serit pt. Eules. Tomo I—que a título de ellas le puso en el catálogo de los escritores eclesiásticos). El bienaventurado San Agustín afirma así mismo haberse ambos escrito y más antiguo que Agustín y Jerónimo, San Lino, papa (de *Passione Pauli Apostoli*). Cronista de la pasión del Apóstol. Opinión otro tiempo tan recibida, consta haber merecido la familiaridad apostólica. Apoyóse no poco este parecer con el Tratado que por tradición de San Agustín, lib. 6 de Libio, cap. 10, y Tertuliano en Apolog, cap. 12, sabemos que escribió de la superstición de los Gentiles, en que con ásperas y graves palabras abomina muchas de sus cosas.

Pase por conjetura de quien no tiene autoridad para decisión, que lo que dice Tácito (Anal. lib. 15) que a lo último de su vida dictó Séneca con nueva copia de elocuencia, debió ser sin duda doctrina recibida de los Apóstoles, porque con la licencia de la vecina muerte pudo libremente quitar la máscara a su opinión. Al menos un Epígrama que entonces dicen hizo para Epitafio suyo (que poeta fué no malo en este género) más parece cabeza de testamento cristiano que fin de hombre gentil, pues por ella despidiéndose, como llamado por Dios, de las cosas de la tierra, encomienda su cuerpo a ésta y el alma al cielo. Y lo que el mismo Tácito refiere que entrando en el baño de agua caliente roció con ella los más cercanos de sus siervos, por dicha fué bautismo antes que ofrenda a Júpiter Libertador, y finalmente con no pequeños fundamentos lo llamó Tertuliano: *muchas veces nuestro* (lib de Anima) I.

Pero no se extinguió con Séneca la gloria de Córdoba en materia de letras, pues dura y durará con el mundo la de su sobrino Lucano, hijo de Mela, hermano suyo, poeta a juicio de Estasio Pepinio (lib. Silv. 2) que también supo del arte mejor que Homero y casi igual a Virgilio, a quien fuera por ventura superior (si nó en el sujeto en las demás partes del poema) a haberle dado lugar la envidia de su ingenio que siendo verdugo la crueldad de su Príncipe le quitó la vida en edad temprana de 27 años. Produjo otro Séneca nuestra Córdoba, poeta ilustre, a quien algunos (no advirtiendo que Sidonio Apolinar antiguo poeta, en Carmine de Poetis ad Felicen, lo distingue del filósofo en la profesión de los estudios) lo confunden (1) con él. Otros (2) le hacen su hijo. Otros (3) hijo de hermano es más verosímil: quizás de Galión. Este fué trágico y de tan alto estilo, que puede muy bien compararse a los Griegos a quien imitó, aunque no a los latinos, por mejor a otro tiempo ahora por único.

CAPITULO VIII

De los onbres de letras que tuvo despues de la caida del Inperio

De vuelta después la sucesión del imperio al arbitrio de los ejércitos y prevaleciendo las armas estuvieron algùn tiempo arrinconadas las letras, aunque no faltaron a veces ingenios que sa-

-
- (1) Petrarca, Daniel, Cajenag. Ludev Nomig in sua Hisp.
 (2) Apud. Ioann. Bocatium
 (3) V. del Rio in comment Tregd.

liendo de este ángulo de España tuvieron en pie su crédito, harto mejor que su dominio los Romanos; pues éste se apuntaba ya con fuerzas prestadas en tiempo de Honorio, cuando las de los ingenios de Córdoba volviendo a levantar cabeza dieron dos varones al mundo bien eminentes, sí diversos en dignidad y profesión de letras no al menos en santidad de vida. El uno fué Isidoro o Isidro Obispo de esta ciudad (a quien algunos (1) no sin causa cuentan entre los santos de España), el anciano por sobrenombre, a diferencia del Sto. Arzobispo de Sevilla, dicho el más mozo por haber florecido años después, y Paulo Orosio presbítero (2) tenido por tarraconense o lusitano con flaco o ningún fundamento (3), este historiador grande amigo de los gloriosos agustinos a quien dedica su historia y Jerónimo a quien visitó en la tierra santa. Pero Isidro insigne Teólogo de cuyo tratado sobre San Lucas hizo mención San Agustín—serm. 85. de SS. si modo es Illius—y de quien refieren autores graves (4) haber escrito al mismo Paulo Orosio como compatriota suyo cuatro libros sobre otros tantos que son los de los reyes. Floreció en este mismo tiempo un poeta ilustre cuyo nombre no nos dijo Sidonio Apolinar aunque refiere dél que yendo desde este lugar a Ravena, donde a la sazón estaba la corte grangeó tanto crédito con la excelencia de su arte que por mandato de Honorio le fué puesta en Roma estatua en la plaza de Trajano.

Reinando después los godos más aficionados a lanzas que a plumas no se que los de esta ciudad campeasen entonces, aunque sabemos que en tiempo de los árabes vencida su natural barbarie del clima donde pusieron su principal asiento hubo así de ellos como de judíos y mozárabes habitantes de este lugar excelentes hombres en letras. Muchos autores con la opinión común hacen natural de ella Avicena por otro nombre Albohali, excelente filósofo y médico y a un rey según (5) quieren. Pero Sorzano discípulo y compañero suyo y escritor de su vida dice que la pasó toda en servicio de los reyes de Persia con quien siempre anduvo. Pudo ser que naciendo en esta tierra pasase a aquella y allá ejercitase

(1) Padilla Cent. 5. cap. 3.

(2) Almela en la Hist. de España. El Comendador griego sobre Juan de Me-
na. Copia 37 de la Coronación.

(3) V. Augustu. tom. 2. ep. 28.

(4) Tritemig et Sixtus Senensis L 4.

(5) Registrum Mundis fol. 102.

sus estudios. Aberroes fué sin duda de Córdoba tan gran filósofo y tan dado a la doctrina de Aristóteles que comentando sus obras, se alzó entre los demás con el nombre de Comentador. Fueron así mismo hijos de esta ciudad Rasis Almanzor filósofo y médico cuyas obras hoy duran. Ali Aben Reduan Comentador de Galeno; Abenhajar autor del Tersis, Abenzoar, Abenragel, Messua o Mesalas, Tafá Albumazar filósofos todos y médicos y este último insigne astrólogo. Rabbí Moisés de Egipto, llamado así por haber sido en aquel reino Maestro del Soldan y médico suyo, grande hombre así en esta profesión, como en la de su Teología, en la que también tuvo opinión otro Moisés judíos (1) ambos de creencia y nación.

El venerable Abad Espera en Dios, cuyas letras y prudencia luchieron entre la opresión de los bárbaros por el Andalucía toda. El glorioso mártir, doctor y escritor San Eulogio a quien debemos no solo la suya sino la prosecución de muchos mártires, pues por la noticia que de ellos nos dió los veneramos hoy invocando su ayuda en las necesidades nuestras. Flavio Albaro Paulo caballero noble escritor de la vida y muerte de San Eulogio, amigo y compañero suyo. El Abad Sansón Teólogo y Filósofo insigne. Leovigildo, sacerdote docto en letras sagradas, Cipriano, arcipreste poeta no malo de aquél siglo, como lo testifican Epitafio y Epigrammas suyos. Raguel presbítero, autor de la pasión de San Pelagio (2). Estos florecieron en aquella edad pero más vecina a la nuestra en tiempo del rey D. Juan el II el ilustre poeta venerado por su antigüedad y doctrina, Juan de Mena. En los de los Reyes Católicos, Gonzalo de Ayora, hombre de ingenio y que con agudeza comentó los libros de Pedro Monte (3) filósofo. Y en los del Rey D. Felipe II, el M.^o Pérez de Oliva, el doctor Juan Ginés de Sepúlveda, Racionero de esta Iglesia Cronista del invicto Emperador Carlos V, y del mismo Rey: de quien también lo fué el docto y pio varón Ambrosio de Morales, a quien debe no poco su patria y aún toda España ilustrada con su pluma. D. Diego de Simancas, Obispo de Ciudad Rodrigo, primero, después de Badajoz y últimamente de

(1) V. de la naturaleza de los AA Moros y Judíos Almela en su coron GL. Medina Grandezas de Esp. El Comendador Griego sobre la Copi. 124 i 37 de Juan de Mena, Morales en su Corduva i en la 3.^a pe. Genebrando fol. 60 lib. 4 i Otros.

(2) Destos Escritores cristianos tratan S. Eulog. Albaro i los Escritos de Otro que juntó Morales sobre S. Eulog.

(3) Scripsis in libros Petris Montis de dignosiendis hominibs anne 1492.

Zamora, de los más eminentes hombres que ha tenido la Jurisprudencia, El M.^o Toledo, de la Compañía de Jesús primero y después Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Teólogo de los más célebres de nuestros días, y que con sus méritos grangeó la Púrpura. El M.^o Fray Bartolomé de Miranda, que la mereció bien del Orden de Santo Domingo, M.^o del Sacro palacio y uno de los mayores predicadores a juicio de España y Roma, que ha producido su religión. El padre M.^o Fray Alonso Cabrera, cuya predicación pudiera por sí sola hacer ilustre a su patria, cuando ella no lo fuera por otros títulos.

Juan Bautista de Villalpando teólogo y matemático insigne. Tobías Sánchez raro sujeto en teología moral como en santidad de vida, religiosos ambos de la Compañía. Paulo de Céspedes Racionero de esta Santa Iglesia excelente en todo género de buenas letras y excelentísimo en el arte de la pintura, y si merece un ingenio de tan peregrina agudeza cuanto ruin aplicación, ser contado con los demás, natural que fué de Córdoba, Saavedra el que en tiempo del Rey don Juan el III de Portugal introdujo el Santo oficio de la inquisición en aquel reino. Otros hay hoy cuyos escritos tenemos de varias profesiones que pueden ser sin duda comparados y no antepuestos a los antiguos aunque me obliga a callar sus nombres el ser ellos vivos. Pues no dando a cada uno el lugar de que se juzga digno, mal podrá huir la opinión de parcial.

CAPITULO IX

De los onbres Valerosos que antiguamente produxo esta ciudad.

Puesto que carecemos de noticias de los que antiguamente produjo esta patria ilustres en valor militar y civil tenemos evidencia y certeza de que fueron algunos, pues no es creíble de un lugar que de casi 400 años a esta parte, ha tenido tales y tan famosos hombres en este género que en cerca de 1500 o más que precedieron participase de tan amilanada influencia de cielo que sus hijos abandonando el deseo natural de libertad y el ejercicio de las armas atendiesen solamente al servicio y al ocio de las musas. No le faltaron fuerzas a esta ciudad como ni a las demás españolas, aunque por fatal ignorancia no las conocieron hasta verlas cautivas (1). La falta de unión y falta de disciplina militar

(1) Estrabon lib 3 Floro lib. 2 cap. 17

fué causa de su ruina y el poseerla sus contrarios lo fué de su victoria, pues con industria y concordia crecen las cosas pequeñas, y las flacas rinden a las fuertes.

Paradoja pareciera decir yo de la parte vencida que fué la más fuerte. Pero no lo será para quien echara de ver que cuando alcanzó nuestra tierra caudillos que uniesen sus pueblos y los redujesen a ordenanza, cual lo hicieron Viriato y Sertorio venció generosamente muchos ejércitos pretorios y consulares y fuera invencible al no haberle quitado los romanos con malas artes y afrentosos (1) medios la vida a sus capitanes y a ella la gloria y libertad y con estas mismas artes debieron de vencer y matar otros hombres valerosos de aquellos siglos, infiriese esto, claramente de que confesando sus historiadores la valentía de los españoles en común que da fuerza, consiste en los particulares de pocos o ninguno de ellos escribieron hazañosos hechos por no escribir la siniestra manera que tuvieron en sujetarlos, pues es cierto que al haberlos vencido en buena guerra, no menos ambiciosa de fama que de imperio, no hubiera dejado de escribir menudamente los acaecimientos de que pudiese resultarles siendo así que la gloria del vencedor se califica con la del vencido. En fin (ora se deba atribuir a la suerte, ora a la diligente malignidad de los vencedores en suprimir las historias nuestras pues dice Estrabon que las teníamos para que sepultadas a vueltas de sus crueldades y desafueros, nuestras hazañas se hubiese de estar a solo su dicho), hoy está oscurecida la memoria de los que entonces tuvo Córdoba semejantes si puede ser al valor de los que últimamente la recobraron cristianos. Si bien no dejó de mostrar alguna vez premisas si quiera de lo porvenir.

En el ejército de Anibal los que más se señalaron se sabe que fueron los españoles y que parte de estos fueron de Córdoba. Refirióse arriba, en tiempo de las guerras de Pompeyo y César, Annio Scapula, natural de esta ciudad, hombre de gran estimación en toda la provincia, en venganza de las tiranías de que usaba en ella L. Longino, Propretor o Vicepretor por César, y después Capitán General, contuvo en su muerte que por haber

(1) Desta suerte acabaron la guerra de Viriato segun Apiano in Haber. Floro 1 2c. 17. Orosio. 1 5. Desta suerte L. Lucullo vencio i destruyo a los Canicos segun Apiano ubis S^a Desta suerte Sergio Galva sujetó a los Lusitanos segun Apiano i Orosio 1.4. matando de ellos segun Valerio Max (nueve mil) 1. 9. c. 6. i segun Suetoin Galva cap. 3. treinta mil.

ejecutado mal hubo el de perder la vida por mandato del tirano, sino es que como otros (que no nos dice muy claro Hircio lib. de Bello Alejandro) la redimió con dineros, y siendo así entenderemos haber sido este mismo el que siendo de la parcialidad Pompeyana vencida la batalla de Munda, y él en ella se retiró a Córdoba donde luego convocada su familia esclavos y libertos, y mandándoles encender una gran hoguera les distribuyó su plata y joyas y vestidos y cenado alegremente infundiendo nardo en el vino de su bebida, se hizo últimamente por ellos degollar y lanzar en la pira (1) con no menos heroico ánimo ni digno de menos alabanzas que los que dieron por otro tanto los antiguos a Catón Uticense a Bruto y a Oton, aunque en realidad de verdad merecieron antes denuestos, siendo este fin efecto de impaciencia y cobardía o mas propiamente de locura. Pues lo es muy grande (como dijo Marcial, lib. 2. Ep. 80 de un cierto Farcio) matarse por no morir.

En los tiempos de Calígula entre otros que diversas veces se conjuraron para matarle fué uno Emilio Régulo, hombre noble, natural de Córdoba, cabeza de los conjurados y (según Josefo lib. antig. 19, Cap. I) a otros los movían las injurias particulares de este bestial Príncipe, a Emilio Régulo solo los públicos testimonios de su bondad y valor. Mucho tiempo después de la destrucción de España por los árabes, habiendo sido a la improvisa entrada por ellos Córdoba solo 400 hombres en una iglesia donde se hicieron fuertes de la vocación de San Jorge (según el moro Rasis) se defendieron tres meses de toda la morisma que los tenía cercados sin esperar socorro de ninguna parte de la tierra y al fin escapó del cerco, alguna parte de éstos, rompiendo por medio de los enemigos. De los moros ya naturales por la posesión luenga y nacimiento que tuvieron en este lugar hubo algunos Reyes y señores de gran esfuerzo, como lo mostraron las jornadas que hicieron contra otros tiranos y aun en daño nuestro. De éstos fueron Hisen el primer hijo de Abderramán I y primero Miramamolín de España, Hali Hakan o Alhacan así mismo primer hijo de Hisen, Abderramán III, Mahomed hijo de Abderramán, Abderramán IV que por las victorias que tuvo de los cristianos y la persecución que movió contra ellos, tomó el soberbio título de Almanzor, que quiere decir defensor de la Ley. Ali Acan o Alhacan II, hijo de Abderramán, a quien sobrepuso en la enemistad

(1) Hircio. De bel, hisp.

con los Cristianos y deseo de verter su sangre como lo mostró en la de los Santos Mártires Monjes de San Pedro de Cardeña y de otros muchos dentro y fuera de sus reinos, y también Aben Amir llamado Alhagib Almanzor, Capitán y Gobernador del Rey Hisen II de este nombre y algunos otros que se dejan por huir prolijidad.

CAPITULO X

Del Gobierno, dominios i adversidades desta ciudad hasta los tiempos del Sto. Rey don Fernando

Cual género de gobierno tuviese esta ciudad en sus principios ignorándose estos mal se puede hoy entender. En los tiempos de Aníbal en que era pueblo de cuenta no constándonos que tuviese dueño particular, creíble es que como los demás comarcanos viviría con sus leyes propias pues las tenían (según Estrabon 1.3) los Turdetanos gobernándose a República o ya fuese a la aristocrática o ya a la democrática o ya con misto de ambos estados noble y plebeyo. Si entonces se sujetó a Cartago, o si estuvo aunque libre a su devoción no lo determino. Pero sé que por una de las dos razones le acudió con gente para la jornada de Italia. Trocándose en fin la suerte y prevaleciendo en España los romanos cierto es que siguió nuestra ciudad la fortuna del vencedor entregándosele o por fuerza o por voluntad ajena de la crueldad de los cartagineses aunque no fué menos la de sus contrarios que largamente experimentó después. Hecha Colonia por Marcelo Pretor mudó de gobierno y leyes pues hubo como tal de regirse por las romanas y obedecer a sus Pretores y Propretores, Magistrado común a toda la Bética en tiempo de la República, aunque a veces se gobernó por Cónsules y Procónsules y por legados Consulares en ocasiones de guerra (1), antes cuales por serle fiel a Roma, padeció no pocas adversidades, pues se vió cercada y batida por Viriato, valeroso portugués, suceso que aunque lo callan las historias, nos lo dice un Epigrama de los que se atribuyen a Séneca (si ya no es de Cesonio Máximo su coterráneo y amigo) donde en vez del nombre de Viriato, se pone el de Ladrón Lusitano, que no pudo ser otro, pues no le hubo famoso, y debió de ser al tiempo que encerrándose en Córdoba Quinto Pretor con el ejército quedó Viriato (2) por dueño de la campaña. El daño de

(1) Ve. Ciceron 1 10 Epist. Famil. Ep. 32. Libio in Epist. Velayo. Floro Obsequente. Apiano Las Tablas Triunphales i Consulares de Verrio Flaco Panvinio Otros.

(2) Apiano in Iberia.

las guerras civiles, Córdoba lo sintió mas que otras ciudades, pues como cabeza de la provincia, sufrió primero las tiranías de que ya se hizo mención del Propetor Casio Longino; y después siendo Cesariana en afición ocupada por los hermanos Pompeyos con grueso presidio tuvo por enemigas a entrambas parcialidades a la Pompeyana por la amistad con César, a la Cesariana por tenerla Pompeyanos. De los cuales después de la batalla de Munda, mató César dentro de Córdoba luego que se le dió entrada en ella sin los que murieron fuera de los muros, veinte y dos mil (según Hircio lib. de Bel. Hisp.) parte de los cuales desesperados habían puesto fuego por algunas partes a la ciudad. Séneca en el Epigramma ya dicho que se le atribuye parece que modera este número. Con decir tratando de estas guerras que hubo una noche dentro de este lugar trescientas muertes. Debieron de ser de solos ciudadanos contrarios a César, sino habla en diferente caso.

Sucediendo después Augusto a la República, ni padeció adversidades de guerra, pues es falso lo que cuenta el autor de la Vida de Séneca, 1.^a parte, cap. 3, del cerco y presa de Córdoba. Y los Sénecas por un Gneyo Domicio Enobarbo (que ya lo dice la General Historia de España, que Nerón vino a ella, ganó a Córdoba y llevó consigo a Séneca y Lucano, bien se ve cuan fabuloso es) ni tuvo mudanza en el gobierno, pues la dejó a ella y a su provincia con su Magistrado de Pretores al Senado y Pueblo (1). romanos. Tómolá Tiberio, casi con las demás provincias del Imperio, conservando al principio en ella el Magistrado (2) mismo, aunque después envió a su gobierno Proconsules (3) que duraron con alguna interrupción de gobierno de Consulares (4) hasta el Imperio de M. Aurelio Antonino.

En éste se gobernó por Consulares (5) o Legados Consulares, que todo es uno, como en el de Severo por Presidentes (6). En el de Alejandro por Consulares (7). En el de Galiano por Proconsules (8) en el cual no sabemos si le tocó a esta ciudad parte de los

(1) Strab. 1. 3.

(2) Strab ibid.

(3) Tacit. 1. 4. Ann.

(4) Tacit. 1. 18. dir. 1.52.

(5) Piedra en Utrera citada de Morales. 1. 9. C. 37.

(6) Leg. 7.º § Interdicere h. de Interditis ca Relagoxtis.

(7) Piedra en la Ortographia de Manuci p. 27.

(8) Piedra de Cordova en las casas de Garcí Mendez de Sotomayor.

estragos que hicieron en España los germanos, vulgarmente llamados alemanes, en doce años que estuvieron en ella, respecto de la brevedad con que refiere la entrada de estas gentes Eusebio in *Chronica*, Orosio, lib. 7, y Eutropio, lib. 9, ni como se hubo con los muchos tiranos que se levantaron en el Imperio. En tiempo de Diocleciano y Maximiano por (1) Presidentes. En el de Constantino por Presidentes (2), así mismo por Vicarios (3) y por Condes (4). En el de Constancio, su hijo, por Consulares (5) y por Vicarios (6), como también en el de Juliano (7), su sucesor. Por Consulares en tiempo de Valentiniano (8) y por Vicarios en el de Valente y Valentiniano el mancebo (9), en el de Graciano por Proconsules (10) primero y después por (11) Vicarios y últimamente por Prefectos del Pretorio y Vicarios, imperando Arcadio y Honorio, en cuyo tiempo sucedió la invasión de España por las naciones bárbaras, alanos, suevos, vándalos y silingos, que fué por los años del Señor de 411. Según los más (12) autores, aunque otros varían (13) tocando en la división de ella estos últimos vándalos, así mismo (14) la Bética que perdiendo el nombre antiguo le tomó de los conquistadores, llamándose vandalia y vandolusia entonces (15) y ahora con variación y pérdida de letras y acento Andalucía.

Los alanos, venciendo a los vándalos silingos se enseñorearon de esta tierra por tiempo corto pues fueron luego desposeídos del

- (1) Piedra. ap. Resend in Epist ad Quebed.
- (2) Leg. 3 Cod de Donationibus ante nuptiis.
- (3) Leg. 16. Cod si propter publicas pensitiones.
- (4) Leg. 6. Cod de Servis Fugitivis.
- (5) Piedra de Cordov. a. S. Nicolas de la Villa.
- (6) S. Isid, in Osio.
- (7) Ammian. 1.23.
- (8) Sextas Rufus Ammian 1.28.
- (9) Lapis ap. Ald. 3. p. 300.
- (10) Sulpittus Severus lib. 2.
- (11) Pancirols in Notician 1. 2. c. 67.
- (12) Prosper in Chron. Tarapha de Reg. Hisp. Garibay 1. 7. c. 54. Morales 1. 11. cap 9. i Otros.
- (13) La General. I. pte. Cap. 149 dice 415 años Genebrando in Chronol. 413 i otros.
- (14) S. Isidro in Hist. Vand.
- (15) Volaterrano Geograp 1. 2. La General. 1. pe. cap. 149. Florian 1. I. c. 9. Morales. 1. 11 c. 13. i Otros Antiguos i Moder.

dominio por Walia, Rey Godo, capitán en esta jornada de los romanos y su Emperador Honorio. Pero bajando Gunderico, Rey de los vándalos, de Galicia, contra sus parientes los silingos, habitantes del Andalucía y romanos que estaban en ella, con grandes estragos que en unos y en otros hizo, conquistó la provincia. Muerto éste repentinamente en Sevilla, en pago del desacato que como Arriano usaba con las iglesias, sucedióle su heredero Genserico, nada mejor que él en piedad humana y divina, a cuya causa aborrecido de todo el mundo, perseguido de romanos y convidado con el dominio de Africa por el Conde Bonifacio, Gobernador, por el niño Valentiniano, de aquella región, pasó a ella con ochenta mil de sus vándalos, dejando ésta desocupada al Imperio, aunque poblada de silingos, por los años del Señor 427. Estuvo así hasta el de 456, en que el buen Rey, si bien Arriano, Teodorico (no el de los Ostrogodos de Italia, que fué mucho después, sino el de los nuestros visigodos) vino de la Galia Narbonense contra el soberbio Reccario, Rey de los Suevos de Galicia, que largamente señoreaba a España y vencéndole por su persona junto al río Orbigo se hizo también por medio de Cuerila Capitán suyo, dueño del Andalucía, que desde entonces quedó por los Godos, continuándose en ella el dominio de 27 reyes de esta nación que tantos hubo en espacio de 258 años desde Teodorico hasta el desdichado Rey Rodrigo que la perdió con el resto de España, en cuyo dominio no sabemos cosa particular de Córdoba, fuera de la guerra que contra ella movió el Rey Agila en la cual, peleando contra el Tirano, el Santo Mártir y Patrón Acisclo, cuya Iglesia y Sepulcro que estaba fuera de la ciudad, había él impiamente profanado haciéndola caballeriza, pagó el desacato vendido, perdidos sus tesoros y un hijo muerto a manos de la gente de Córdoba, de donde huyendo a Mérida fué muerto por los (1) suyos; y así mismo la prisión en ella del santo mártir y Rey (2) Hermenegildo, y lo que añaden algunos (3) que en los últimos años del Imperio Gótico, padeció grandes calamidades nuestra Córdoba, siendo cercada, combatida y vencida su gente en tres batallas por defender los hijos del Rey Acosta sobrinos de don Rodrigo de las manos de su tío, que a título de Gobernador pretendía por ser niños, apoderarse de ellos. Pero no habiendo ha-

(1) S. Isidro, in Hist Got.

(2) Segun el Viclareense.

(3) Coronica. del R. D. Rodrigo Almela en la Hist.

bido (como (1) es cierto) Rey Acosta en España, fábula será sin duda la defensa de sus hijos y trabajos padecidos por ella como lo es alguna de las *Coronicas* que lo (2) afirma. No lo es el haber sido desterrado a Córdoba el Infante Teodofredo, hijo del Rey Chindasvinto padre de don Rodrigo, y tío del Infante don Pelayo, restaurador de España aunque con honroso título de Duque (3) de ella. Ni haber labrado fuera de los muros unos suntuosos palacios y casafuerte cuyas ruinas se muestra hoy en la primera huerta, junto a la puerta Sevilla, a quien algunos vanamente tienen por de las *Escuela de Séneca* (4). Ni tan poco haberle sido aquí sacados los ojos por mandato del impio Rey Witiza, para inhabilitar sus esperanzas (5) al reino. En que por universal desgracia vino al fin a suceder su hijo don Rodrigo, que como se ha dicho perdió a España ganánola dél los árabes mahometanos cuyos capitanes eran Muza y Tarif, por Ulit Miramamolín soberano señor de los moros pues no significa otra cosa el nombre de Miramamolín, que príncipe de los creyentes (mas propiamente descreídos) por los años del señor de 714.

Estos la poseyeron por medio de varios gobiernos de lugartenientes del Miramamolín de Africa, de reyes propietarios naturales Berberizes, y Almoravides africanos hasta el año del señor de 1147, en que reinando de esta nación en España y Africa Albohali Aben Tafin por quien se tenía nuestra ciudad como gobernador y príncipe de ella, Abengami o Abengamia; hombre de cuenta, entró por el Andalucía, con poderoso ejército don Alfonso VIII Emperador, y no atreviéndose a resistirle el Moro de Córdoba venció con su astucia africana la valentía y sinceridad española pues saliéndolo al encuentro del victorioso Emperador y entregándole humilde las llaves de la ciudad, la fuerza de este reino, y el señorío de su persona, obligó al generoso Príncipe, menos bien aconsejado de lo que debiera; que recibiendo el vasa-

(1) La. Gl. 2. p. c. 55. El Arzob. D. R.º 1. 3. c. 17. El de Tui. Beniter. L. 1. c. 27 Garibay. L. 8. c. 48 Vascov ann. 710. Morales 1. 12, c. 666. Mariana 1. 6. c. i Otros.

(2) La del R. D. R.º vease Morales 1. 27, c. 64

(3) El de Tui.

(4) Esta guerta se llama oy de Maimon i es dela s. m. Iгла i quien afirma aber sido de allí estos palacios es Anb. de Morales en unas annotxc. a sus mismas obras escritas de su mano que tengo en mí poder al cap. 64 del lib. 12.

(5) Morales en su Cordoba.

llaje y ciudad encomendándose al Moro con cierto tributo la guarda y tenencia de ella. En que así mismo dejó alcaldes que juzgasen los moradores cristianos como parece por piedras sepulcrales de aquella era (1), cuya jurisdicción con el tributo duró nada o poco más de la vida del cristiano (2) Emperador. Pues luego que faltó se revelaron los infieles reduciéndose otra vez al imperio de los Almoravides.

A esta nación espelió después la de los Almohades o moros también pero Sectarios en su ridículo Alcoran Si bien estos no gozaron más de cincuenta y dos años del señorío de esta ciudad y provincia, pues al fin de ellos siendo vencidos con su Miramolin Aben Mahomad el Verde en la gran batalla de las Navas de Tolosa por el R. D. Alonso VIII de Castilla, con los Reyes D. Pedro de Aragón y D. Sancho el Fuerte de Navarra, se dividieron en diversos poseedores los reinos dominados por ellos y últimamente vino a parar el de Córdoba en Abenbut o Abenhuc descendiente de la real sangre de los Reyes de Zaragoza que a título de esto como de perseguir las reliquias y supersticiones de los Almohades, vino a hacerse grande entre los Moros, ocupando así mismo los reinos y ciudades de Murcia, Granada, Ecija y Almería, hombre verdaderamente de reales costumbres, esfuerzo, liberalidad, verdad y justicia, aunque la de Dios en tiempo de este rey contentándose con el castigo que por sus pecados había quinientos y más años padecido esta ciudad debajo del yugo Mahometano, la redujo al suave de su iglesia, donde se cantasen para siempre sus misericordias, apoderando en ella (como después veremos), los Cristianos.

(1) Dos veces dice la Coron del Enp. que tomó a Córdoba de poder de Abengamia la 1.º Era de 1184. por entrega voluntaria, la 2.º por combate Era 1188. Pero ni el Arzobispo ni la Gl. dicen tal cosa antes estar 4. p. c. 7. que pago el Moro sus parias y fue fiel mientras vivió al Enpr.

LIBRO II

CAPITULO I

Del motivo que tuvieron los Cristianos para la Empresa de Cordova.

Dice, como los Moros naturales de Córdoba, descontentos del Gobierno de Abenbut que les obligaba a mudar la religión de los Almohades, y oprimidos de los insultos y fuerzas de los nobles, salieron algunos de ellos a buscar el favor de los Cristianos y encontrando en el campo algunas tropas de ellos que habian salido de la villa de Andújar, donde eran fronteros a hacer cabalgada en tierra de Córdoba, cayeron en manos de los Corredores que iban delante descubriendo el campo y siendo presos o según el Arzobispo Don Rodrigo 1. 9. c. 16. viniéndose ellos voluntariamente a dar este aviso, o quizás concurriendo lo uno y lo otro, fueron llevados ante los Capitanes que gobernaban aquellas tropas de cristianos, y les dieron cuenta del estado en que se hallaba la ciudad de Córdoba, ofreciendo meterlos en posesión de la Ajarquía, escalando las torres que ellos guardaban. Introdúcese aquí un racionamiento de un moro, largo y elegante persuadiendo a los cristianos y facilitándoles la empresa (1).

CAPITULO II

De la consulta y Deliberacion de los Cristianos acerca del acometer la Empresa

Por ser la propuesta del moro de tanta consideración dejándolo a el y sus compañeros con buena guardia. El Adalid Domingo Muñoz, Pedro Ruiz Tafur, Martín Ruiz de Argote, que fueron los más principales y de mayor mando en aquella entrada con otros algunos caballeros hijos de algo y Almocadenes que equivalen ahora a Capitanes de Infantería, de buen juicio y larga experiencia en el ejercicio de las armas, se apartaron del campo de la gente a consultar lo que harían acerca de esto. Haciendo pues una rueda de si entre aquellos a quien el cargo o las canas obli-

(1) Hay que suponer que la brevedad de este Capítulo, se debe a que supone conocida la Crónica del Moro Rasis. (Nota de Camacho Padilla).

gaban a decir primero su parecer, tocó la suerte a Pero Ruiz Tafur, Caballero no menos antiguo en la milicia que en la nobleza de linaje, deduciendo el suyo los de este apellido no de otro origen que del Conde D. Pedro uno de los conquistadores de Toledo, padre de D. Esteban Illán y Primogénito descendiente de los Emperadores de Constantinopla según lo afirma Pedro Ruiz Tafur en sus andanzas aunque sin declarar de cual estirpe o apellido de ellos. Siendo así que no pudo según el tiempo ser de otro que de los Connenos, y no de los Paleólogos como inadvertidamente escribió Pedro de Alcocer l. I. c. 64. de la Historia de Toledo. Pues, la casa de estos no llegó a tener nombre, ni ser imperial hasta muchos años después, como lo notó bien Garibay l. II. del compendio historial, cap. XVII. Diego Hernández de Mendoza en el linaje de los de Toledo, dice que el que asentó en Toledo primero de este linaje, se llamó D. Esteban Illán y fué hermano del Emperador de Grecia que a la sazón era según Juan de Carasa en el linaje de los Tafures

Este caballero pues, Pero Ruiz Tafur, hizo un largo razonamiento que el historiador pone muy por extenso, atribuyéndole las partes de contradecir la empresa por la poca confianza que se podía hacer de los moros que la proponían, por el corto número de los Cristianos y por los riesgos que saliendo mal se podían seguir a las fronteras que ellos tenían a su cargo, a cuya defensa debían atender antes que empeñarse en cosas tan difíciles como la conquista de Córdoba, con desiguales fuerzas y esta opinión abrazaron muchos de los presentes cuando tocó la suerte de hablar a Martín Ruiz de Argote, Caballero de gran seso y corazón, hijo de Juan Ruiz de Argote y nieto de Iñigo de Argote, a quien por haberse portado tan valerosamente contra los moros en la santa batalla de las Navas de Tolosa el Rey Don Alfonso el VIII, después del vencimiento de ella (según yo hallo en memoriales antiguos) armó por su mano Caballero y le dió para el de sus descendientes las armas que hoy tiene esta familia, a quien los que de ella poblaron en Baeza acrecentaron después de la toma de aquella ciudad con las seis aspas del bienaventurado Apóstol San Andrés, en cuyo día se acabó de conquistar en tiempo del Santo Rey Don Fernando. Otros (1) llaman a este Caballero que se halló en la de las Navas, Rui Martínez de Argote, y dicen no que el Rey le dió semejantes armas si no las antiguas y

(1) Argote de Molina l. I. c. 49.

primeras de este linaje, que eran un escudo jaquelado de Veros azules y plata en campo rojo las mudó el en la forma que hoy tienen poniendo los Veros en Cruz en memoria de la que apareció, en memoria de la batalla. Como quiera que sea estos Caballeros son y han sido ilustres y su origen según dicen, de Navarra. Aunque hay quien le deduzca de los Argotios o Argotes con quien tuvo batalla el gran Alexandro, nación de la India oriental belicosísima y que en la guerra se valía de ferocísimos perros. Pero tal nación yo no la hallo en algunos de los geógrafos ni escritores de la vida de Alexandro. Sea cual fuere su ascendencia ella es como antiquísima noble). Tocando pues la suerte de hablar a Martín Ruiz de Argote aconsejó y persuadió lo contrario de lo que había dicho Pero Ruiz Tafur, afirmando no se debía perder tan buena ocasión como la que aquellos moros ofrecían de ganar a Córdoba, que aunque fuese acción peligrosa algo se había de aventurar y fiar de la fortuna del valor de los que acometían tan ilustre hazaña, de la buena dicha del Rey, en cuyo nombre se emprendía y sobre todo de la ayuda del cielo, concluyendo que convenía ponerla luego por obra y reservando algunos de aquellos moros en rehenes enviar los otros a la ciudad de Córdoba para que dispusieran la ejecución de lo que prometían, y que entretanto los Cristianos volviesen a la frontera de Andújar a prevenirse de más gente y de los pertrechos necesarios para tan gran empresa. En esto conformaron todos últimamente. Son ambas oraciones excelentes, escritas del historiador con gran artificio y elegancia

CAPITULO III

Del modo que tuvieron los Cristianos en apoderarse de la Axarquia de Cordova.

Los Capitanes Cristianos llegados a Andújar y comunicado el negocio con D. Albar Pérez de Castro a cuyo cargo como de Virrey estaba la frontera y D. Pero Ruiz su hermano, Caballero valeroso para que favoreciendo Dios sus intentos les tuviesen prevenido el socorro mayor que pudiesen con toda brevedad, antes que el designio se divulgase dieron la vuelta para Córdoba llevando consigo la más gente que de los presidios se pudo sacar sin dejarlos desguarnecidos.

Anochecióles cerca de Alcolea y tomaron la orilla contraria

del río sin ser vistos de la guarnición que tenía la puente en una fuertezuela que allí había conforme al nombre, pues no significa otra cosa en arabigo Alcolea que Castillejo cuyas ruinas aun hoy permanecen, de la cual aunque pudieran enseñorearse por fuerza no al menos sin riesgo evidente de que de algunos de los de su guarda tuviera aviso la ciudad de su venida y prevencion para esperarla. Prosiguiendo pues por aquella parte su viaje llegaron al lugar que hoy llaman vado del Adalid, en memoria de haberle Domingo Muñoz descubierto para abrir por el camino a tan gloriosa hazaña como la conquista de Córdoba, por donde comodamente aún de la gente de a pie sí ya no lo impiden demasiadas crecientes se vadea Guadalquivir casi un cuarto de legua distante de Córdoba poco más abajo de los Molinos de Lope García, posesión de la Santa Iglesia y junto a las Aceñas de D. Antonio de Córdoba, hoy Alferes Mayor de esta ciudad. Pasando por aquí los infantes a las ancas de los caballos llegaron a Córdoba hallándolo todo en profundo silencio y con tales muestras de descuido que el mismo les puso sospecha a los caudillos no fuese afectado preguntándose unos a otros qué harían. ¿Qué?, dijo el Adalid Domingo (1) Muñoz, que pues aquí estamos haciendo la señal de la Cruz y encomendándonos a Dios verdadero y a la Virgen gloriosísima su bendita Madre y al bienaventurado Apostol Santiago, procuremos con todas nuestras fuerzas acabar esto a que hemos aquí venido confiando en Dios y en su bendita Madre que nos ayudara pues es para gloria suya, enzalsamiento de su santa fé y en servicio de nuestro Rey. Si no pudiéramos echar escalas de cuerda echarémoslas de fuste y trabajaremos de subir por ellas y los que primero subieren sean los que mejor saben la lengua Arabiga entre nosotros porque si los moros los sintieren piensen que son de ellos y los desconozcan y estos que así subieren, procuren apoderarse de la primera torre que hallaren hasta que la otra gente suba.

Este consejo se siguió. Subieron los primeros dos Almogábares de a pie, hombres de más noble corazón que linaje, llamados el uno Albar Colodro, natural de Coveña, pueblo del Arzobispado de Toledo, no lejos de Alcalá de Henares, en el cual permanecen hoy sucesores suyos aunque sin mudar el estado de

(1) La General por error la llama Diego Martínez el Adalid y refiere estas palabras lo mismo la Cronica del Rey Sto. cap. 21.

Labradores con hacienda vinculada (1). El otro, Benito de Baños, natural (a lo que se cree) de Baños, lugar antiguo cerca de Andújar, siguieron los otros y luego tomaron una torre (la cual llaman hoy día del nombre de su ganador, la torre de Colodro como a la Puerta que está junto a ella, memoria única en esta ciudad de aquel animoso soldado). De aquí pasaron adelante y ganado el muro y las demás torres de la Ajarquia, se apoderaron de toda ella, haciendo retirar los Moros dentro de la ciudad, y sufriendo grandes combates que de ella recibían cada hora.

CAPITULO IV

Del tiempo en que sucedio esta entrada de Cordova por los Cristianos

Garibay lib. 13. c. 1. y lib. 38 c. 24. escribe que sucedió Domingo en la noche 23 de Diciembre, añadiendo que fué último día de aquel año 1235 a quien sigue como en casi en todo lo demás Mariana lib. 12. c. 18. y el Dr. Melchor Reyes de Castro, médico que fué de los Marqueses de Priego en su libro manuscrito intitulado: Nobleza de los Cordovas lib. I. c. 8. Error notable y más para deberse atribuir al impresor que a un escritor tan diligente pues ni el caso sucedió en Diciembre, ni este mes como ninguno de los otros es tan corto de días. El Arzobispo Don Rodrigo, lib. 9, c. 16, parece sentir haber sucedido esto año de 1232, con afirmar que vino el Santo Rey sobre Córdoba, dos años después de muerto su Padre que murió según el mismo Arzobispo lib. 9, cap. 14 en la Era de 1268. Aunque se contradice sin duda diciendo l. 9. c. 15. que tomó a Ubeda, en la Era de 1272, conquista que precedió como es notorio a la de Córdoba. La crónica del Santo Rey, cap. 21. Morales en su Córdoba, el Rezado propio de la dedicación de nuestra Santa Iglesia 18. die Magi, afirman haber sucedido en Enero del año 1235. Pero en que día, no lo explica la Historia del Rey. Morales dice haber sido a 22 de Enero. El Rezado en 24. (Lo cierto es que fué entrada en 23 de Enero en la noche, año de 1236 y 1274 de la Era de César). Lo del día 23 de Enero (pruébase manifiestamente de lo que dice la Historia General (testimonio único del día de este suceso en las Historias antiguas) Esto fué ocho días por andar del mes de Enero. Luego

(1) Moral en su Cordv.

si ocho por andar veinte y tres estaban andados que con los ocho que faltaban hacen el número de 31 días). Lo del año 1236, se prueba también de la misma Crónica en que aquéllo que dice del Santo Rey: «E vino a ser que se vino a echar sobre Córdoba; e fué aquesto en la Era de 1274 años y andaba el año de la Encarnación del Señor en 1236». Lo mismo dice D. Lucas de Túi, testigo de aquel tiempo y que con este caso cerró su crónica, pues afirma haberse ganado a Córdoba en la Era 1274. Verifícase también por un letrado que hay en lo alto de la capilla mayor antigua de esta Santa Iglesia, donde pone este año de 1236 por el de su conquista, aunque hoy, descostrada la pared puede mal leerse (1). Compruébase también por algunos privilegios que trae Garibay Lib. 13. c. 1, del Santo Rey Don Fernando, uno al Abad y Monjes de Santa María de Valvanera .. Su data en Burgos 9 de Enero de la Era 1275. Otro a la Villa de Motrico... su fecha en Victoria 23 de Marzo, Era 1275. Otro a la Villa de Guetaria, en Victoria en mismo día, mes y año, en todos los cuales se refiere haber sido el año antecedente ganada Córdoba, y una escritura de donación que está en el Archivo del Convento de Palazuelos, de la Orden de S. Bernardo, su data Era de 1276, dice que fué: *Secundo anno quo capta est Córdoba novilissima*. Tráele Gil González de Avila, en la Historia de Salamanca l. 3. c. 20. Por los cuales, consta ser claro y evidente lo que habemos dicho. Así como por otro privilegio del mismo Rey Santo, dado en Burgos, a 4 de Febrero, Era de 1275, que es año de 1237. El cual dice: *Apud Burgis anno quo capta est Corduva novilissima*. Refiere Gudiel en la Historia de los Girones, fol. 36, el cual, contando los años emergentes enteros, de un día de San Pedro y San Pablo a otro, prueba haberse ganado el año de 1236. Por cuya autoridad retractando Morales, la opinión que había tenido de que hubiese sido ganada Córdoba un año antes, se redujo a esta en (2) *unas anotaciones* que tengo a sus obras escritas de sus manos, conformándose con el Garibay y Mariana en el tiempo de la entrega de la ciudad, ya que nó en el suceso de que tratamos Si bien en este lo habremos de contar por de la

(1) Con efecto, al empezarse la restauracion de la capilla en el año de 1882 apareció el indicado letrado escrito con caracteres monacales bastante maltratados. (Victoriano Rivera Romero).

(2) Por 2.^a vez hace referencia el Abad de Rute a manuscritos de Ambrosio de Morales, que poseyó.—V. R. R.

opinión misma, condenando como es justo, por error del impresor y no suyo, el afirmar que sucedió en Diciembre, lo que es cierto haber sucedido por Enero, primero mes del año sobredicho.

CAPITULO V

De lo que hicieron los cristianos en Cordova hasta la venida del Rey Don Fernando a ella

Escribieron luego los caudillos al Santo Rey el motivo y suceso de su jornada, pidiéndole viniese a toda prisa en su socorro y a concluir lo que ellos habían comenzado. Escribieron en la misma conformidad a D. Albar Pérez de Castro, Virrey de la frontera, que estaba en Martos, y a Ordoño Alvarez, que también se hallaba vecino, Caballero principal de la casa del Rey y rico hombre del Reino, como de tal y con este apellido, aunque no lo expresan las historias, hay confirmados algunos privilegios del Santo Rey, el de merced a Córdoba, de los Castillos de Almodóvar y Chillón, año de 1242, y la merced a Santiago, del Castillo de Guiar, de quien descenden hoy los Caballeros hijosdalgos del apellido y linaje de Navas (1) y por linea femenina los de Velasco, Condesables de Castilla, Duques de Frias, Marqueses de Berlanga, Condes de Haro y Círuela y Nieva otros señores y caballeros. Otros escribieron a los Maestres de Calatrava y Santiago, y encomendaron a los correos que por todos los lugares que pasaren de cristianos publicaran el hecho.

Las cartas hallaron al Rey en Benavente, sentándose a comer, y dentro de una hora se puso en camino para Córdoba, con solo cien hombres, que le allí le acompañaban, despachando antes órdenes a todas las ciudades y concejos para que enviasen sus gentes a la frontera de Andalucía. Los lugares por donde pasó fueron éstos: De Benavente vino a Ciudad Rodrigo, luego a Alcántara, de allí pasó a Guadiana, por la puerta de Medellin, de donde vino a Magacela y a Bienquerencia, entonces de moros, y en ella le sucedió lo del Alcayde Moro que se prefirió a darle aquel Castillo cuando volviese victorioso de Córdoba, teniéndolo por burla. Cuando aquí llegó el Rey no le acompañaban más de 300 hombres (la historia del Santo Rey, cap. 22, por error dice 30) de ar-

(1) En el exenplar de donde esto se traslado estaba escrito: *Nava(rra)* borrada esta última sílaba.

mas. De este Castillo partió el Rey a Dos Hermanas y a Guadalbaccar. De Guadalbaccar, dejando a Córdoba a mano derecha, se fué al Puente de Alcolea, donde asentó sus tiendas con los pocos que le aguardaban.

En sabiendo los cristianos de la Ajarquía la venida de su Príncipe, con ésto y el socorro que les habían llevado Don Albar Pérez de Castro y Don Pero Ruiz, su hermano, que llamaban Alastac o Alfacert los moros, por ser romo, y así mismo los maestros de Calatrava y de Santiago, los cuales todos se habían entrado dentro de la Ajarquía, respiraron, y cobraron cierta esperanza que había de suceder la empresa prósperamente, habiendo hasta entonces sufrido mucho.

CAPITULO VI

De lo que hizo Abenhuc Rey Moro de Cordova cuando supo el estado en que la tenian los cristianos.

De su muerte y de la industria y lealtad de D. Lorenzo Suarez

Hallábase Abenhuc en Ecija, con numeroso ejército, deseoso de socorrer, pero fluctuaba en la resolución escarmentado por los malos sucesos que había tenido con los cristianos, especialmente en la batalla de Jerez con el Infante don Alonso y don Albar Pérez de Castro, donde perdió tantos de sus moros que dejando llenos los campos de muertos y de cautivos y despojos a los cristianos con el ayuda que tuvieron de Dios y de su Apóstol Santiago, que allí apareció visible, hubo él de huir afrentosamente con no poco peligro de su vida.

En esta fluctuación se quiso aconsejar con don Lorenzo Suárez que estaba en su servicio y en declarada enemiga con el Rey Don Fernando que le había desterrado de sus reinos. Era D. Lorenzo Suárez, caballero principal del reino de Galicia, ascendiente (según (1) graves autores) de la Ilustrísima casa de Figueroa, que hoy poseen los Duques de Feria, Marqueses de Villalba, y de quien hoy también por línea de varón viene la de los Marqueses de Priego y Montalbán. Había sido alférez del Rey Don Alfonso de León y como tal Rico Hombre de aquel reino por los años del Señor 1224. En el cual tiempo se hallan del firmados algunos privilegios del dicho Rey.

(1) Aponte en su Nobiliario, linaje de Figueroa. Juan de Carasa Capico en el suyo en el mismo linaje. Valerio de las Historias 1. 6. tt. 4. c. 4.

Estaba a la sazón fuera de la gracia y servicio de su hijo el Rey Don Fernando, desterrado de sus reinos por algunas cosas que le habían sucedido, bandos y homicidios dicen (1) algunos, y Pedro Jerónimo de Aponte cree que por haberse mostrado gran contrario del hijo en las guerras que contra él tuvo su padre, cuyo alférez él era y así viendo heredado al Rey Don Fernando y temiendo su justa indignación se pasó a los moros con alguna gente, de cuyo Rey era entonces por su valor tenido en mucho. A éste pues consultó Abenhuc, de lo que debía hacer en el caso de socorrer a Córdoba, y el le respondió y dispuso las cosas con tal sagacidad y artificio, que desamparando a Córdoba por ir a socorrer a Valencia, llegando a la ciudad de Almería, sucedió que convidado en ella el desdichado príncipe de un Aben Arramin moro poderoso vasallo y privado suyo, cuando lo vió el traidor lleno de manjares y vino, lo arrojó en un estanque de agua donde le ahogó, haciendo muestra de haber el mismo fuera de sentido caído en él y ahogándose, aunque otros dicen que le dió de puñaladas. Así murió Abenhuc, rey de mejores costumbres que fé ni fortuna, con cuya muerte, el dominio que él poseía se dividió en varias cabezas y se deshizo y esparció su ejército yéndose cada uno a donde le plugo. Y D. Lorenzo Suárez con todos los cristianos al Santo Rey D. Fernando que aún estaba sobre Córdoba de quien fué con grande agasajo recibido, llevando su lealtad y prometiéndole larga remuneración que después cumplió del relevante servicio recibido.

CAPITULO VII

De la continuacion del cerco de Cordova por el Santo Rey D. Fernando hasta la entrega della i lo que hizo en la ciudad

El Rey Santo luego que hizo justo ejército de la Puente de Alcolea donde se dijo haber asentado su real, se acercó a Córdoba lo puso a la banda del Norte en el campo que dicen de la Verdad y por estrechar a los moros por todas partes, mandó labrar barcas con que hacerse señor del río por donde les podía entrar socorro y echadas al agua el en persona siguiéndole mucha soldadería, pasó el río y de improviso acometieron a la fortaleza de la Puente (que estaba en el mismo lugar que hoy la Calahorra a

(1) Carasa ubis Sa.

quien vulgarmente llaman Carrahola que no quiere decir otra cosa que torre para defensa o combate. Salvo que no se entraba como ahora por un lado de ella sino por un gran arco de puerta (1) que había en medio y aún se echa de ver entre su más moderno edificio) Tomóse a pesar de la resistencia de los moros que viéndose sitiados por todas partes, faltos de gente, con mucha hambre y sin esperanza de socorro, se dieron a partido y entró el Rey en la ciudad, Domingo 29 de Junio, día de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, después de cinco meses y seis días de sitio desde 23 de Enero en que se tomó la Ajarquía, hasta 29 de Junio del año dicho. De esta manera se ganó Córdoba (cabeza de Andalucía en tiempo de los Dominios Romano y Arabe y aún en el del sabio Rey D. Alonso, pues el mismo en la historia que se hizo por su mandato 4. parte cap. II. dice hablando en la materia propia de la entrega: «La ciudad de Córdoba que la Estoria llama Patricia de las otras ciudades, ca es Padrona de los otros pueblos de Andalucía). Purificóse la Mezquita mayor (una de las soberbias fábricas de Europa y Africa, la cual limpia del contagio de la superstición Mahometana, fué dedicada a la gloriosa Asunción de la Virgen Santísima reina de los Angeles, Señora Nuestra. Dijo la primera Misa D. Juan, Obispo de Osma, hallándose presentes D. Domingo, Obispo de Baeza, D. Gonzalo, de Cuenca, D. Adán de Plasencia, D. Sancho de Coria y D. Esteban, de Tui, según D. Prudencio de Sandoval, en el libro de las antigüedades de aquella ciudad e Iglesia, Prelados todos de ejemplar vida y singulares letras).

Al cabo de pocos días vino de Roma, donde estaba cuando se ganó la ciudad, el Primado D. Rodrigo consagró por primer Obispo de Córdoba a Maestre Lope que después llamaron D. Lope de Fitero de Rio Pisuerga. Erigióse cabildo eclesiástico de dignidades Canónigo y Racioneros enteros y medios con autoridad apostólica y grandes privilegios que concedió el Rey Santo y seglar de personas ilustres. Dióse la tenencia a D. Albar Pérez de Castro Virrey de la frontera y el gobierno aunque subordinado a D. Tello Alfonso de Meneses. Esto así ordenado partió el Rey a Castilla, más habiendo sucedido la muerte de D. Albar Pérez le fué necesario volver a Córdoba y de esta vez (ganó por fuerza y se le rindieron de voluntad, Ecija, Estepa, Almodóvar del Rio,

(1) Y de piedra.

Sietefilla, Lucena, Benamejí, Luque, Porcuna, Cote, Morón, Castellar, Marchena, Zuheros, Cabra, Osuna, Baena, Montoro, Aguilar, Moratilla, Hornachuelos, Inojón, Mirabel, Fuente-Lunel, Cazilla, Zambra, Zafra, Pardal, Mogra, Ballary, Santaella, Alcaudete (1) y otros. Repartió entonces la tierra entre los pobladores, heredando en ella a muchos hombres principales, en especial (palabras son de la *Corónica General* y de la *del Santo Rey*.) heredó muy bien a los que fueron en ganarla, a Domingo Muñoz el Adalid y a los otros que se hallaron a tomar el arrabal que se dice el Ajarquía, que fué causa que la ciudad se ganase. Conforme a lo cual es cierto que a los Caballeros Tafures y Argotes, quedaron muy bien heredados puesto que de solo Domingo Muñoz se haga mención por haber sido el principal suador y autor de escalar el Ajarquía, o por el oficio preminente de Adalid en que era superior a los demás Caballeros que le acompañaron. Hecho esto el Rey partió para Toledo, donde hizo y envió a Córdoba los fueros con que se gobernase y mantuviese en paz y justicia, cuyas copias se guardan hoy en los archivos de uno y otro Cabildo, y su data dice: «Facta carta apud Toletum Octavo die Aprilis. Era MCCLXXIX.»

CAPITULO VIII

Del oficio de Adalid i sus preminencias modos de criarlos su origen i calidad

Habiéndose hecho mención en algunos capítulos anteriores y en particular en el precedente del nombre y oficio de Adalid, en que afirmamos haber sido superior Domingo Muñoz a otros caballeros de su Compañía no será (sino me engaña mi juicio) impertinente Taracea (2) poner aquí ahora la declaración de este nombre y calidad de los que lo tenían y querer que los que fueron principio de esta conquista y primera piedra del edificio de esta casa y apellido de Córdoba, sean el fin de este libro y remate de la zanja y fundamento sobre quien, en los siguientes ha de cargar, queriendo Dios, la sucesión de tantos ilustres varones.

Fué antiguamente el * de Adalid cuando estuvo en uso, uno de

(1) De Alcaudete es autor Rades en la Corva de Calatrava.

(2) sig. g. Taracea.

* i dicit *Oficio Vel Cargo*.

los preeminentes, sino el mas que hubo entre los cargos militares pues en él supo guiar los ejércitos y las cabalgadas en tiempo de guerra por los lugares más cómodos de mantenimientos, agua y leña y de menos peligro y malos pasos para los suyos, saber la tierra y designios de los enemigos, poner celadas y emboscadas, repartir en puestos convenientes las atalayas, espías y centinelas, prevenir viandas conforme a los días que habían de durar las entradas, ser jueces de los que andaban en ellas, dividir en igualdad y rectitud las presas entre los ganadores y acudir a reparar los perdidosos de lo que tuviesen falta, criar capitanes de Infantería que entonces se llamaban Almocadenes. Este era su oficio y de él se derivó su nombre deduciendo sin duda como otros muchos cuando no corrompido del Arabigo *Delil* (1) o *Adalle*, pues no quiere decir otra cosa que *Guiadores*, como lo dice también la ley 1.^a de la 2.^a partida título 22, de los Adalides e Almogabares e Peones, la cual así mismo afirma lo que habemos dicho pertenecer al Adalid y juntamente la 4 de este título que todo enteramente se halla trasladado por el antiguo autor del libro intitulado *Espejo de Caballeros*, que hoy anda manuscrito. Bastará sin duda para calificar el cargo y los cuales tuvieron la confianza que de ellos se hacia y el poder que se les daba.

Pero para que se entienda que este no se extendía solo a los caballeros y gente ordinaria, referiré las palabras de la Ley en esta materia de Adalides: *e porque en aquello que a ellos conviene de hacer las deben los omes ser bien mandados tambien Enperadores como Reyes e todos los otros que en las guerras fueren e por ellos se obieren de guiar. E por ende el su accabdillamiento es muy grande.* No pudo ser pequeño por cierto si se considera el modo de hacerlos pues habia de preceder el testimonio de otros 12 adalides o faltando tanto número, se suplía de hombres experimentados en guerra que con juramento certificasen de la persona a quien querían alzar por Adalid, que merecía serlo: concurriendo en ella cuatro calidades necesarias: *sabiduria, esfuerso, buen Seso natural i lealtad*; y esto delante del rey y otro señor que hubiese de hacerlo en su nombre conforme a la ley 2.^a de este título, prosigue en declarar a quien era licito hacer Adalides, diciendo: *E desta guisa deben ser escogidos e no de otra, ni él non se puede*

(1) Fr, Pedro de Alcalá Ob. *Guia*.

facer por si mesmo, maguer fuese para ello, ni lo puede facer sino Enperador o Rey o otro en voz de ellos. Equalquiera otro que se atreviese a facerlo si non aquellos que en esta ley dize o si alguno por si mismo tomase poderio para ser Adalid, maguer fuese para ello, debe morir por ende tambien el uno como el otro, porque se atrevieran a lo que no les conviene, i luego en la lei 3. continua desta suerte el modo de alzarlos por tales: Alzar queriendo a alguno por Adalid debenlo honrar desta guisa. E el que lo obiere de alzar e a facer a le a dar que, vista e una espada e un caballo, e armas de fuste e de fierro segun la costunbre de la tierra. E deben mandar a un Rico Ome señor de Caballeros que le cinga la Espada. Pero pescozada non la debe dar. E despues qe la obiere cinta an de poner un escudo en tierra allanado de lo que es de parte de dentro contra arriba e debe poner los pies desuso el que obiere de ser Adalid. E de si a la de sacar el espada de la vayna el Rey o el que le ficiese e ponergela desnuda en la mano. E deben estonce alzarlo en el Escudo lo más que podieren los 12 que dieron testim^o por el. E teniendolo ellos así alzado debenlo tomar (1) luego de cara contra oriente. E a de facer con el espada dos maneras de tajar alzando el brazo contra arriba contra a yuso, e la otra de travieso en manera de cruz i diciendo así: Yo fulano desafio en nonbre de Dios a todos los enemigos de la fe e de mi Sr. el Rey e de su tierra. E eso mesmo debe facer e decir tornandose a las otras tres partes del mundo. E despues desto a de meter el mesmo el Espada en la bayna e ponerle el Rey una seña en la mano, silo el alzare Adalid, e decirle así: Otorgote que seas Adalid de aqui adelante. E si otro lo ficiere en voz del Rey debele ese poner la seña en la mano diciendole así: Yo te otorgo en nome del Rey que seas Adalid, i dende en adelante puede traer armas e caballo e seña e asentarse a comer con los caballeros quando acaeciére. E el que lo desonrare a de aber pena segund por caballero por onra del Rey. E después que fuere fecho Adalid onradamente, así como sobredicho es, a poder de acabdillar omes honrados, e a los caballeros por palabra, e a los Almogavares de caballo, e a los Peones de fecho ferriendolos o castigandolos mas non en tal lugar ni en tal manera que reciban daño.

Este fué el modo tan honroso quanto extraordinario de alzar Adalides levantándolos en alto sobre un escudo, aunque usado ya tal vez de Emperadores, pues leemos en Amiano Marcelino (2) que

(1) f. tornar.

(2) lib. 20.

de esta suerte su ejército levantó por Augusto en Alemania a Juliano César, llamado después el Apóstata, acomodándose por ventura a la usanza de aquella región pues de los Batavos (hoy holandeses) pueblos de ella escribe Cornelio Tacito lib. 20 que los Caninefates con semejante ceremonia levantaron por su capitán a Brinio: *Erat in caninefativus stolidae audacis Brinius... igitur ipso rebellis familiae domine inpositus seuto more gentis eo sustinentium humeris libratus dux deligit.* Los reyes antiguos franceses usaron el día de su coronación ser levantados sobre los escudos Adon Vienense 6. Atech. Toricanoio de Gallorum Imperio (1) lib. 5. Georgio Pachimerio lib. 2. de su Historia dice que cuando había alguno de ser promovido al imperio de Constantinopla sentado en un escudo imperial y adornados primeros los pies y las manos de insignias imperiales levantado en alto por dos prelados de una vanda y los grandes del imperio de otra con declamaciones y aplauso de estos y del pueblo era celebrado por emperador (2). Véase a Otomano en su FrancoGalía que refiere muchos similes. Ordinaria costumbre para subir a la dignidad real entre los Godos segun lo afirma Vitigio rey de los de Italia en una su carta referida por Casiodoro lib. 10 Epi. 31. De quien sin duda lo heredaron nuestros primeros reyes restauradores de España, siendo así que ordena lo mismo en el mismo caso el antiquísimo fuero de Sobrarbe por estas palabras: *i quando lo quieran levantar suba sobre su Escudo teniendolo los Ricos Onbres, i diciendo todos tres veces Real, Real, Real, &.* Ceremonia introducida con buena consideracion y que milita igualmente en los belicosos reyes y diestros Adalides de que honrasen (3) y ensalzasen las armas a los que habian granjeado ejercitándoles opinion en las guerras

Cuando comenzó el oficio de Adalid hoy se ignora y no es maravilla su antigüedad grande. Es lo que se ignora en espacio menor de 300 años cuando se acabó. Pero decía yo que al paso que fué subiendo, el número de ricos hombres a quien era dado levantar y acaudillar gente y así mismo los títulos de Duques, Condes,

(1) Pag. 318 Aimon lib. 3. cap. 61. Pedro Gregor Syntagn Iuris l. 6. C 12. ca de Republ l. 6. c. 20. n. 26.

(2) Phoxaza l. I c. 4. —Coripo Afric. en un Poema q. compuso en alabanza de Justino el menor dice como lo alzaron por Emperador: *Quatuor ingentun Clípes... non flaetitur vnquan.*

(3) Vitigis Cap Casiodor. loco citato: *Ut honoren arma darent, cui bella opinionen paperentu.*

y Marqueses, y los de Mariscales (1), dignidad que comenzó en Castilla reinando don Juan el I año de 1382. Fué decayendo el número y cargo de Adalid, y faltando de todo punto, cuando se introdujo en estos reinos en vez del de Caudillo el nombre de Capitán, antiguo en otras provincias, como parece por el libro de los Feudos en muchos capítulos, siendo a mi juicio así este nuevo nombre como el antiguo deducidos de un mismo origen y significación de Cabeza, aunque de su apellido (2) latino.

Al fin, cuando quiera que comenzase este oficio de Adalid, mientras duró el usarlo, siempre fué grande, siempre ilustre, siempre de confianza suma, era equivalente al Explorador, como piensa Gregorio López, en *Glossa*, por lo que le tocaba de saber las tierras y designios de los enemigos y guiar a la gente: Ora el de Maese de Campo por lo que tenía de alojarla poner Atalayas y espías, ser jueces en las entradas y división de los presos: ora a Capitán general como parece por lo mucho que dependía de su Gobierno y mando, en las cabalgadas principalmente. Pues desde las primeras guerras del mundo, que según Trogo Pompeyo lib. 6, fueron entre los reyes Sesostres de Egipto y Tanays de Ciria, y según Plinio lib. 7. c. 56, entre los Africanos y Egipcios; si bien San Isidoro lib. 18. Orig. c. 1. atribuye a Nino el Babilonio las primeras guerras, como Cicerón lib. 3. de Nat. deor. el arte de ellas, a Palas, llamada a este título Belona, Diodoro lib. 6. c. 15 a Marte, el mismo Plinio a los Florices lib. 5. cap. 12, y otros, a Tubal Cain, hijo de Lamech, y con más razón, de quien dice Josefo lib. 1. Antig. c. 3. que fué muy gran guerrero, siempre en todas las edades fué de gran estima el guiar los ejércitos, y el que los guiaba como el Adalid, como el Capitán general, que Guiador de ejércitos quiere decir como se ha referido este nombre Adalid, y Guiador de ellos el Capitán general llamado *Dux* de los latinos, que también corresponde a nuestro nombre *Duque*, el cual y su dignidad tuvo principio de la milicia como lo dice el sabio Rey en la Ley 11, tt. 1. par. 2. *E Duque tanto quiere decir como Cabdillo Guiador de ueste, que tomó este oficio de mano del Enperador, e por este oficio que era mucho onrado, eredaron los Enperadores a los que lo tenían de grandes tierras que son aora llamados Ducados, esom por ellas basallos del Inperio.*

(1) Fueron los primeros D. Fernan Alvarez de Toledo i Pero Ruiz Sarmiento.

(2) De *Caput.*, Capitán o Cabdillo.

Y así hallamos este nombre mismo en el gobierno de las provincias poseyéndolas el Imperio según la Ley 2. del título del Pretorio de Africa y del usaron las Longobardos en Italia y los Godos en aquella provincia y en la de España cuyos católicos Reyes no acostumbraron dar este título hasta D. Enrique el 2.º que hizo al condestable de Francia, Monsieur Beltran Claquin, Duque de Molina, aunque otros quieren que el primero Duque haya sido D. Fadrique de Castilla, Duque de Benavente, hijo del Rey D. Enrique el 2.º y de Doña Leonor o Beatriz (2) Ponce. Este fué el que murió en el castillo de Almodóvar del Río, en tiempo del Rey D. Juan el 2.º. El 1.º y más antiguo de los Duques, cuya sucesión hoy dura, es el Duque de Medina Sidonia, desde el tiempo del R. D. Juan 2.º, de cuyas prerrogativas trata largamente Hernán Mesías en su Nobiliario cap. 75 y otros (1) autores.

Ni dejó decir de gran cuenta este oficio si hizo el que hoy el Maestre de campo y en tiempo de los Romanos el Prefecto de los Reales cuya semejanza y estimación se echa de ver en las cosas que según refiere Vegetio lib. 2. c. 10, estaban a cargo de los Prefectos, respecto de lo cual eran para tales elegidos solos aquellos que después de larga y aprobada milicia, hubiesen granjeado crédito de más diestros para que así enseñasen a otros como este Autor dice, lo que el los había hecho con alabanza, guardándose el mismo orden en hacer Adalides pues dice así la ley 6, del título 22 referido: *E maguer que alguno fuese a tal que mereciese ser Adalid, no lo puede ser a menos de ser algun tiempo Almogavar de a caballo. E segun dixeron los Antiguos las cosas que an de ir abien, sienpre an de ir, e de sobir de un grado a otro mejor: así como facen del buen Peon buen Almocaden, e del buen Almocaden buen Almogavar de a Caballo e de aquel el buen Adalid.* Y cuando quisiera alguno, con Gregorio López, afirmar que fueron solamente Exploradores y reconocedores los Adalides, no por eso quitarán la calidad al oficio ni a las personas que lo ejercitaban, constándonos del cap. 3, del lib. de los Números haber mandado Dios a Moyses que enviasen 12 hombres, uno de cada Tribu de los principes o más principales dél, por Exploradores a la tierra de Canaan como lo hizo enviando entre ellos a Calabi y Josué, nobilísimos y fortísimos varones, el último de los cuales fué después Capitán General de los hijos de Israel. Y de Scipion Africano afir-

(1) Garibay 1, 15, Cap. 54.

ma el ya referido Vegetio lib. 4. c. 20, que para Exploradores del Ejército de Sifax envió con Lelio su Embajador en hábito de criados, los más escogidos Tribunos y Centuriones que tenía. Y de Q. Fabio Máximo que en la guerra contra Toscanos, envió a su hermano mismo Fabio Ceson, diestro en la lengua y vestido con el hábito de los enemigos a penetrar la selva Ciminia no tentada antes de los Romanos con que penetrándola hizo un gran efecto.

Han querido personas indoctas en nuestra edad y de nuestros padres, no mirando las cosas más de en la corteza, poner lengua en la calidad de los Adalides, diciendo que no eran Caballeros Hijosdalgos, fundados en que las leyes sobredichas que hablan de ellos no dicen que han de ser Hijosdalgos y así mismo en que les permiten que se puedan sentar a la mesa a comer con los Caballeros y que hayan de haber sido primero Almogávares, Almocadenes y Peones. No traen por cierto a colación los que ésto dicen que la creación de los Adalides era tan semejante a la de los Reyes que traían pendón delante de sí para acaudillar gente como los Ricos-Hombres que mandaban a los Emperadores, Reyes, Caballeros, Hombres honrados, Almogávares y Peones a unos de obra y a otros de palabra. Que si para soldados sin mando requiere Vegetio nobleza cuya natural vergüenza y honra mientras les prohíbe huir los hace vencedores, para los de mando, y mando tan universal, no se elegirían Villanos ni Piebeyos. Presupone la ley sin duda su nobleza y así la calla, pues menos que en ella, no asentarán bien tantas prerrogativas. Dáles licencia para sentarse a la mesa con los Caballeros, más por declarar su calidad, que por otro fin, pues en la Ley 23 del título 21 de la misma Partida que habla de los Caballeros, ordena el Rey que: *Ni al comer non debe sentarse con ellos Escudero nin otro alguno si non Caballero o Ome que lo mereciese por su onra e su bondad.* Y diciendo que se sienten los Adalides con los Caballeros, es visto declararlos por hombres de tanta honra y bondad que lo merecen. Pues no había que dudar de que quien les era superior en el mando y en el modo de ser hechos y aún de las personas que los hacían (pues no podía hacer Adalides otro que Emperador o Rey o en nombre de ellos algún gran señor, y a los Caballeros, cualquier otro que lo fuese) pudiese con ellos sentarse a la mesa, siéndole siempre lícito, lo menos, al que le es lo más por razón natural y derecho (1).

(1) De Regul Inr. C. Qui Licio.

En Portugal, cuyos Reyes, en los Oficios de su Casa y Corte, imitaron los de las de Castilla y León, hubo Adalides, cargo preeminente y de Caballeros de conocida nobleza. Así se colije de Juan de Barros, Década, 4. lib. 4. cap. 27, que hablando de Francisco de Acuña y de sus hermanos afirman que eran siempre los primeros en los peligros: *Por nao degenerar de seus abos Rui de Melo da cunha Almirante de los reinos e Diego de Barros Adalid dellos os quais anbos torao muy esforzados Cabaleiros.*

Almogávares habían sido los Adalides y algunos Almocadenes y Peones, pero es cierto que ni todos tienen una inclinación en el modo de seguir las armas, ni pudieran, si bien quisieran entonces, pues no podían ser Caballeros aunque les sobrase nobleza aquellos a quien faltase modo de mantenerse, según la Ley 12 del título 21, referido: *Otrosi lo tuielle derecho que non sea Caballero Ome mui pobre ca non tuvieron los Antiguos que era cosa mui guisada que onra de Caballeria que es establecida para dar e facer bien fuese puesta en Ome que obiese a mendigar en ella nin facer vida desonrada.*

Y así los que seguían la derrota de la guerra se acomodarian como pudiesen, si no a Caballeros, a Infantes, esperando con su valor adelantar su suerte. Bien confieso que no serían los que ejercitaban milicia de a pie en aquel tiempo, hombres, que llamaban de alta guisa como dice un (1) autor, que no lo eran los que ganaron a Córdoba, pues dice *alta guisa* no cualquiera nobleza por conocida que fuere, sino sangre real o deudo muy estrecho con ricos hombres, según se colije de las historias. Pero esto no quita el ser Hijosdalgo de noble sangre como lo eran los Adalides principalmente, los ganadores de Córdoba (aunque algunos por ignorancia los confundan con Alvar Colodro y Benito de Vaños, que eran, como se ha dicho, gente llana de a pie). Conforme a lo cual quien a carga cerrada negare la nobleza de los Ganadores de esta ciudad la negara a Pedro Ruiz Tafur y a Martín Ruiz de Argote, Caballeros cuya calidad está bastantemente afianzada con las historias de aquellos tiempos, y memoriales fidedignos de linajes que están en mi poder. Los cuales así mismo afirman haber sido Hijosdalgos los Adalides ganadores de Córdoba, a quien también llama por expresas palabras, Hernán Pérez de Guzmán, en su Valerio de las Historias, 1, 6, título 4, c. 4. *Hijosdalgo Adalides.*

(1) Espexo de Caballería.

Lo mis no afirma Juan de Carasa Çapico en el linaje de los Córdoba y prueba Ambrosio de Morales en su Córdoba y Fray Luis Ariza, en la familia de Esteban Domingo con las Leyes de estos Reinos, y las de Aragón, y de sus Anales, y otros muchos. La Crónica (1) del Rey D. Alonso el XI, hace mención de Juan Francisco, Adalid, que con Martín Fernández Portocarrero llevaba el pendón de Sevilla y se halló en la de Jerez. Compruébase más esto y lo mucho en que eran tenidos los Adalides, en que siendo así gentes de los tiempos de los Reyes Católicos, no gozaba noble alguno de la prerrogativa de *Don* con ser en la gente baja muy ordinario, sin especial licencia de los Reyes concedidas a raras personas de grande estado, calidad, méritos y servicios, como lo notan Garibai l. 11. c. 2. y Morales, l. 13. c. 2. y en el discurso de esta historia se probará, los Adalides gozaban de esta preeminencia de llamarse *Don*, pues en el antiguo libro de las Tablas de esta Santa Iglesia de Córdoba, hay memoria de cierta venta que hace de unas caballerías D. Benito Adalid a D. Alfonso Telles, y de otra que hace Velasco Pérez hijo de D. Pedro Velasco Adalid a D. Gonzalo Roiz, hermano del gran Comendador de que le pertenece en las azeñas de Nazar su fecha. Era de 1299, que es año del Señor y 1261 veinticinco después de ganada Córdoba y esto basta en materia de Adalides.

LIBRO III

De la Casa de Cordova en que se describe la de Aguilar, Marqueses de Priego y Montalvan, Señores de Cañete y otros lugares, sus armas y sucesión

CAPITULO I

De la nobleza i ascendencia del Adalid Domingo Muñoz

Llegóse ya con el favor divino a descubrir y sacar fuera de zanja la primera piedra del edificio de esta casa que fué Domingo Muñoz el Adalid, instrumento principal de ganarse Córdoba y que como tal granjeado para si el glorioso nombre y apellido de ella por herencia de mayor estima que rentas ni vasallos le dejó después a su posteridad.

(1) Cap. Cor fol. 112.

Antiguos y modernos escritores, dividen la nobleza en moral y política. Por moral entiende la que es pasto de la propia personal virtud de cada uno, y política llaman a la que se hereda de ascendientes mayores ilustres, y dicha también civil porque en las ciudades y repúblicas diferencia los nobles de los plebeyos, y natural porque viene embebida en la sangre sin mérito ni demérito de la persona que la recibe, continuada desde el primer ascendiente ilustre en quien fué moral y personal por grados sucesivos. De esto tratan largo Homero (Odyss. 7.) Aristóteles 1), Polibio c. 4. ca. lib. 4. c. 3) Cicerón (in Orat cont Sallust.) Ovidio (l. 10. Metamorph.) Herodiano lib. 3, Séneca, Epist. 44. Tilon (de Novilit tt. 2.) Juvenal, Sat. 8. San Ambrosio (de Noe et Arca cap 4.) Boeccio (de Consolat l. 3. Psos. 6.) Platón (in Chamide), i de los mas modernos, Petrarca (de Ramed Utrius que fortuna l. 1. Dialog. 16. et l. 2. dial. 5.) Bartulo (in tt. de Novilit.) Casaneo (in Catalogo G. M. 8. pe. Cons. 5. et. 8.) Tiraquelo (tt. de Novilit.) Hernan Mexias (en su nobiliario n. l. 1. c. 45.) Oalora de Nobilit, Posevino en los... Torquato Taso en su Diálogo de la nobleza y otros muchos. De estas dos noblezas la moral no puede negársela ni poner en duda al Adalid Domingo Muñoz de quien consta que fué dotado de singulares virtudes, y que en fortaleza de ánimo y piedad cristiana tuvo la patente que se ha visto y le atribuyen todos en la presa de Córdoba. Así que noble fué y nobilísimo el Adalid en este gobierno de nobleza que conforme a la opinión de los más referidos, se prefiere a la natural o política en que no influye el sujeto donde se halla ni es otra cosa según Aristóteles 3. Polit. c. 8, en Rhetoric. 2 c 15. que virtud y claridad de linaje, como también lo dijo el Santo Rey D. Alfonso ley 3, tt. 21. p. 2. *Nobleza es una fidalguía que viene a los omes por linaje deribada de sus Mayores.*

Conforme a lo cual puede justamente preciarse la casa de Córdoba de su fundador Domingo Muñoz que con la verdadera nobleza de sus hazañas la hizo noble par descender del (aunque fuere por línea femenina), y por las envejecidas riquezas que le dejó siendo también estas incentivo de la nobleza, según el filósofo in Politic. l. 3. c. 8. et l. 4. c. 3. e int Rhetor. l. 1. c. 5, y el jurisconsulto Ulpiano en la ley Resenpto F. F. de Muner. et Honor los Emperadores Arcadio y Honorio en la ley.. God de Decurion. l. 10. y Casiodoro l. 8. ep. 19., el cual dice *Nam si in veterae et pergenus dicetque divique nobiles faciunt*, no sólo en su nacimien-

to pero también en su conservación De suerte que no deshiciera ni menoscabara la grandeza de esta casa, ni la gloria del que le dió principio el haberlo él sido de su Nobleza sin heredarla de sus Progenitores, pues nos consta que grandes reinos y señoríos han sido poseídos y hechos hereditarios por personas claras en hazañas y oscuras en nacimiento. De donde nació el decirse vulgarmente entre nosotros que a quinientos años, no hay Rey que no venga de Pastor, ni Pastor que no venga de Rey, cosa que subió más de punto Platón referido de Séneca l 5. Ep 44., diciendo no haber Rey que no tuviese origen de Esclavos, ni Esclavo que no lo tuviese de Reyes, o como en la misma sustancia, pero con diferentes términos explica en otros (1) esta Doctrina: Ningún ceptro dejó de participar de azada y ninguna azada de ceptro. De que los ejemplos son infinitos en la Historia de todas las naciones.

Pero sin embargo hemos de mostrar como el Adalid Domingo Muñoz no careció de nobleza política y de sangre que tan estimada es en el mundo. Ya se ha dicho algo en el último cap. del lib. precedente, y ahora en este lo diremos más a la larga con la averiguación de su origen, que por haberlo oscurecido el tiempo ha dado lugar a que tres nobles casas del apellido de Muñoz pretendan reducir a su tronco rama tan ilustre. La 1^a es la de los Muñoz de Brivega, Villa principal del Arzobispado de Toledo en el Alcarria. De esa, piensa Ambrosio de Morales que fué Domingo Muñoz, conjeturándolo de algunos fundamentos harto leves y de poca eficacia que se pueden ver en su Córdoba. La 2.^a casa a que se ahija el Adalid es la de los Muñozes de Aragón, cuyo asiento es las montañas de Jaca así lo afirma Juan de Carasa Capico en su nobiliario en los de Córdoba diciendo ser una muy antigua y noble casa de Hijosdalgo, cuyas armas son un escudo con el campo de oro, y en él siete jaqueles colorados, la orla de plata con ocho cruces floreteadas de oro. Su padre quiere llamarse Martín Muñoz, Hidalgo de cuenta en aquella tierra. No funda esta opinión mas de en su crédito; pero corre fama que pasando por el lugar de los Hidalgos don Luis de Córdoba y Aragón Conde

(CONTINUARÁ)

(1) Salazar. De Genealogía Jesu Cpti. Synopsi Moreli.